

**18106 RESOLUCIÓN 160/38867/1997, de 31 de julio, de la Subsecretaría, por la que nombra Guardia Civil profesional a un Guardia eventual.**

Por haber superado el período de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Civil profesional, con antigüedad de fecha 14 de junio de 1997 y efectividad de 24 de julio de 1997, al Guardia Civil eventual don José Manuel Montero Ruiz (8.918.907), nombrado como tal por Resolución 160/38564/1996, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonado en el lugar correspondiente a su promoción.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Subsecretario de Defensa, Adolfo Menéndez Menéndez.

Financiera. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Hernández García, Antonio. Número de registro de personal: 5.081.798.735. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 32. Puesto: Oficina Comercial en Panamá (Panamá). Consejero Económico Comercial Jefe. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General Política Comercial e II. EE. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: López Viñuela, Emilio. Número de registro de personal: 971.002.413. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 33. Puesto: Oficina Comercial en Siria (Damasco). Consejero Económico Comercial Jefe. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Economía. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Varela Bellido, Jesús. Número de registro de personal: 537.341.557. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18107 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.**

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley de 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante resolución de 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), corregida por resolución de 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y resolución de 17 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La presente resolución tendrá efectos de 1 de septiembre de 1997.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norriella.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

### ANEXO

**Convocatoria: Resolución 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 31. Puesto: Oficina Comercial en Bulgaria (Sofía). Consejero Económico Comercial Jefe. Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General del Tesoro y Política

**18108 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.**

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley de 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante resolución de 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), corregida por resolución de 11 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La presente resolución tendrá efectos de 1 de septiembre de 1997.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norriella.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

### ANEXO

**Convocatoria: Resolución 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 8. Puesto: Oficina Comercial en Angola (Luanda). Agregado comercial. Nivel: 26.

Puesto de procedencia: Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General de Política Económica